



ESPAÑA



1976

ES

11	NUMERO	220926	10	Y
21	FECHA DE PRESENTACION			
22				

**MODELO DE UTILIDAD**

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"CERRADURA ELECTRO-MECANICA AUTOMATICA"	

71	SOLICITANTE (S)
D. JOSE ANTONIO NAVARRO FAYOS, D. VICENTE ALEGRE TOMAS, D. JAVIER BASCHWITZ BERTRAND Y D. JOSE VICENTE IBAÑEZ MORENO.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
VALENCIA, Puebla de Farnals, 60-62.	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una cerradura electro-mecánica con cuyo funcionamiento no es necesario empujar en el mismo momento de oír el zumbido del electroimán, de estructura muy simplificada y libre de complicación tanto de montaje como de entretenimiento.

Son varias las soluciones que se han dado a este tipo de cerraduras, pero en todos los casos se han adoptado un gatillo intermedio de enclavamiento que palanquea el resbalón y pitón de cierre que complica la estructura al precisar 3 elementos combinados, regulando sus efectos antagonistas y necesitar mayor número de muelles y, por ello, un aumento en los costos iniciales.

Con el fin de simplificar la estructura funcional dando mayor efectividad a su función y notable simplicidad en resultados, puesto que el desenclave es mantenido y no es preciso apresurarse a empujar la puerta al oír el zumbido de los electroimanes, sino que se puede esperar un tiempo prudencial.

Esta estructura se ha simplificado suprimiendo el gatillo o palanca transversal de enclavamiento conformando un bloque único con el resbalón realizando una pieza en forma de L, lo

cual simplifica enormemente la constitución mecánica de la cerradura y permite suprimir el pitón de cierre al conseguirle la acción antagonista de desenclave mediante empuje de muelle dispuesto en oquedad practicada en la cola corta del resbalón y con tope en la pared enfrentada de la caja de la cerradura y que al estar comprimido, en posición de enclavamiento, realiza una fuerza mayor que la del muelle helicoidal enrollado al eje, permitiendo el mismo efecto con una mayor simplicidad y sin disminuir el resultado mecánico.

- 5.
10. Para mejor comprensión de la invención vamos a describirla sobre los dibujos en los que se ha materializado un ejemplo dado sin carácter limitativo.

En los dibujos:

15. La figura 1 muestra una vista en planta del dispositivo, con exclusión de la carcasa,

la figura 2 muestra una vista, del mismo dispositivo, en alzado lateral, y

la figura 3 muestra una perspectiva de la cerradura y sin contratapa con guía.

20. En los dibujos se ha representado por 1 a las bobinas de

los electroimanes y por 2 el trinquete de apertura y enclavamiento, susceptible de atracción por los electroimanes y mantenido separado gracias a la acción antagonista de un muelle espiral 3 con basculación sobre eje 4.

5. La pieza monobloque en L, unión de la barra transversal y el resbalón propiamente dicho 5 con el tramo corto partido en forma de horquilla y entre cuyas alas se encaja el eje intermedio 6, es decir, que el tramo largo bascula con dos zonas, una de las cuales es el canto del resbalón y, la otra, contrapuesta y detrás del eje, compone palanca con acción antagonista contraria que proviene de un muelle 7 alojado en una oquedad practicada en el revés del tramo y en tope con la pared de la carcasa, como fácilmente se ve en un detalle a mayor escala del propio dibujo de la figura 2 y que tiende a abrir
10. el labio activo del resbalón en contra de la acción de un muelle helicoidal enrollado en el eje 6 (y no representado para no complicar la figura) en cuanto lo permita el desclavamiento
15. del ala superior del gatillo-resbalón 5 prolongada en aleta 8 que se encaja y encastra en la ranura transversal tallada en
20. la cara inferior del trinquete 2 en posición tal que presio-

nando el muelle Z mantiene sujeto el citado resbalón 5 sobre el pestillo de la hoja móvil de la puerta.

Si se pulsa el botón que activa los electroimanes 1 será atraído el trinquete 2 venciendo el muelle 3 y desenclavando a la aleta 8 de la ranura con lo que la zona de resbalón 5 basculará hacia afuera empujada por la acción del muelle Z, apoyado a la propia carcasa y venciendo el muelle enrollado en el eje 6 con lo que quedará libre el pestillo y permitiendo la apertura de la hoja de la puerta, no teniendo que apresurarse a empujar por no existir reversibilidad inmediata.

En la acción de cierre de la puerta y al haberse desactivado los electroimanes 1 la contra del muelle 3 enclavará al trinquete 2 y en su ranura inferior sobre la cabeza de la aleta 8 en cuanto esta se presente a su altura empujada por la puerta al cerrar arrastrando al resbalón 5-8 con el propio pestillo en contra del muelle Z, produciéndose un nuevo enganche.

Como se ve, tanto el enclavamiento como el desenclavamiento se realiza por la propia acción del empuje del pestillo, por cuanto basta una simple acción para realizar la suelta del

resbalón que, él mismo, se abre cediendo a la acción del muelle antagonista y, él mismo, se bloquea al empuje del pestillo.

- Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y posición de la ranura del trinquete, cualquiera la naturaleza de los muelles antagonistas, que podrán ser laminares o helicoidales, cualquiera la proporción entre los brazos de palanca del resbalón y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se construya.

10.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.

1ª.- Cerradura electro-mecánica automática, c a r a c -  
t e r i z a d a por el hecho de constar de una pieza conjun-  
ta de resbalón y gatillo conformada a modo de L cuyo tramo  
horizontal mayor compone el resbalón propiamente dicho y cu-  
yo tramo vertical, más corto, está conformado a modo de hor-  
quilla entre cuyas alas se articula un eje de basculación,

20.

- visiblemente desplazado hacia el centro de manera que la pletina de resbalón realiza el movimiento de una palanca cuya resistencia se aplica al canto exterior o de cierre, el fulcro es el propio eje y la potencia proviene de un muelle antagonista aplicado en la cola de la pletina y por debajo de manera que se mantenga siempre en posición de resbalón abierto, lo cual queda compensado por encastre paralelo de una aleta prismática recta realizada en la parte superior de esta pieza y en correspondencia con una ranura recta practicada en un trinquete basculante sobre eje lateral extremo y mantenido aplicado contra dicha aleta por la acción de un muelle antagonista y en contraposición de la acción de atracción de los electroimanes situados sobre dicho trinquete.
- 5.
- 10.

2ª.- CERRADURA ELECTRO-MECANICA AUTOMATICA.

15. Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas

20.

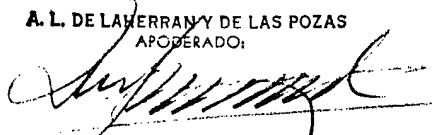


por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a **13 MAYO 1976**

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
APODERADO:



Fdo.: Dionisio de la Fuente

FIG. 1

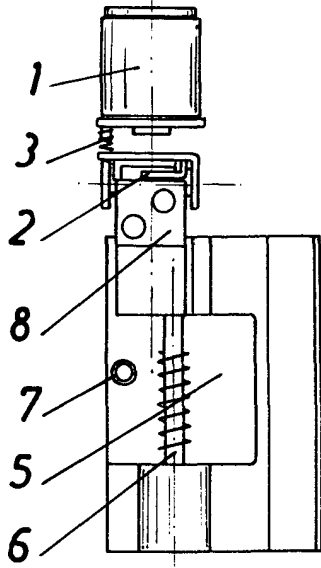


FIG. 2

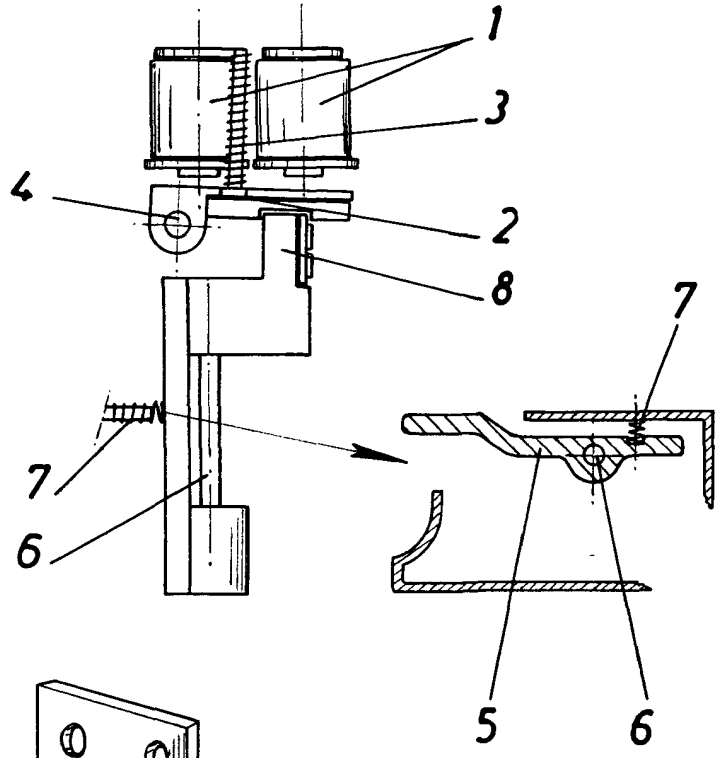
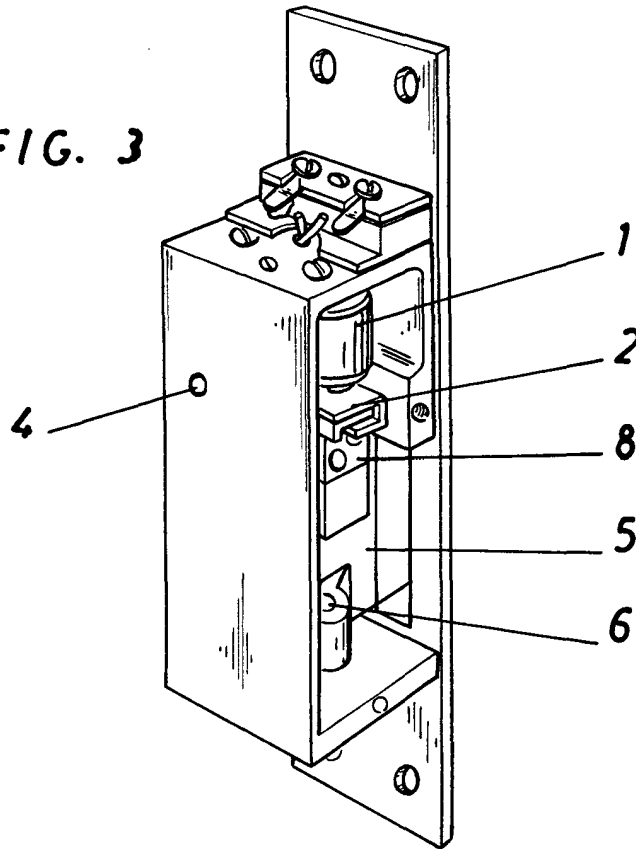


FIG. 3



**Escala variable**  
**MADRID, 13 MAYO 1976**

Á. DE LA FUENTE Y DE LAS POZAS  
ARL. 1.000.

Fdo.: Dionisio de la Fuente